

MEMORANDO

11.2.8
Bogotá,

PARA: BORIS MARCELO CEPEDA HERNANDEZ
Dirección Técnica de Sanidad Animal

DE: SUBG. DE PROTECCIÓN ANIMAL

ASUNTO: Ausencia de Kits de anemia infecciosa equina

Estimado doctor Cepeda:

De manera atenta le informo que debido a la escasez por parte de kits de diagnóstico de anemia infecciosa equina en el territorio nacional se decide ampliar la vigencia de dicho examen para los ejemplares por 60 días más; esto de manera parcial hasta que la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico distribuya nuevamente los kits en el territorio nacional.

Agradezco su amable colaboración al respecto.

Cordialmente,

JUAN ANDRES ANGULO MOSQUERA
Subgerente De Protección Animal

Elaboró: Juan Andres Angulo Mosquera